

PENSIONSCAIXA PRIVADA PATRIMONIO, FONDO DE PENSIONES  
(PENSIONS CAIXA 126, FONDO DE PENSIONES)

De conformidad con lo previsto en el artículo 15.3 del Real Decreto Legislativo 1/2002 de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Regulación de Planes y Fondos de Pensiones, se publica el acuerdo de disolución y liquidación de PENSIONSCAIXA PRIVADA PATRIMONIO, FONDO DE PENSIONES (PENSIONS CAIXA 126, FONDO DE PENSIONES), adoptado el 17 de diciembre de 2015 por su entidad gestora y promotora VIDACAIXA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, y por su entidad depositaria CECABANK, S.A. el día 12 de enero de 2016, debido a la ausencia de planes de pensiones integrados en dicho fondo de pensiones.

Barcelona, 26 de enero de 2016.